

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 16
Fecha: 13 de septiembre de 2024	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Académico	Lugar: Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1.	Esteban Zapata Trejos	Vicerrector Académico (E)
2.	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
3.	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
4.	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
5.	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
6.	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de tecnología
7.	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
8.	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1.	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2.	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores

ORDEN DEL DÍA	
1	Punto 1: Aval listado de candidatos a títulos académicos en grados públicos del 2024-2 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
2	Punto 2: Aprobación Acuerdo Académico <i>"Por el cual se establecen los criterios de inscripción, admisión y matrícula para la designación de cupos para los programas académicos de pregrado para el semestre 2025-1 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia"</i>
3	Punto 3: Aprobación Acuerdo Académico <i>"Por el cual se determina el procedimiento y convoca a la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital"</i> .
4	Punto 4: Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo <i>"Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital"</i> .

CITACIÓN
Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procedió a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, la sesión estuvo habilitada hasta el 13 de septiembre de 2024.

DESARROLLO**Verificación de Quórum.**

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

La sesión se llevó a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o recomendaciones de parte de los consejeros respecto a los puntos, se enviaron con respuesta al correo de la sesión.

Los documentos soporte de la sesión se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/106a2IXA_hW14wJnI68_aS3q7LQPwO9Wg

Los puntos abordados en la sesión fueron:

Punto 1: Aval listado de candidatos a títulos académicos en grados públicos del 2024-2 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Punto 2: Aprobación Acuerdo Académico *“Por el cual se establecen los criterios de inscripción, admisión y matrícula para la designación de cupos para los programas académicos de pregrado para el semestre 2025-1 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”*

Punto 3: Aprobación Acuerdo Académico *“Por el cual se determina el procedimiento y convoca a la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”.*

Punto 4: Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo *“Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital”.*

Los puntos son aprobados por los consejeros participantes de la sesión.

VOTACIONES

La votación por parte de los consejeros del punto uno se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Esteban Zapata Trejos	<i>“Positivo”</i>
Juan José Ramírez Torres	<i>“Aprobado”</i>
Cristina Gallego Correa	<i>“Apruebo”</i>
Ana Paola Montoya Ríos	<i>“Apruebo”</i>

Sandra Juliet Clavijo Zapata	"Apruebo"
Jhonatan Arroyave Jaramillo	"Apruebo"
Erika Magaly Patiño Álvarez	"Emito el aval"
Hernán Darío Borja Quiroz	"Aprobado"

La votación por parte de los consejeros del punto dos se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Esteban Zapata Trejos	"Positivo"
Juan José Ramírez Torres	"Aprobado"
Cristina Gallego Correa	"Apruebo"
Ana Paola Montoya Ríos	"Apruebo"
Sandra Juliet Clavijo Zapata	"Apruebo"
Jhonatan Arroyave Jaramillo	"Apruebo"
Erika Magaly Patiño Álvarez	"Aprobado"
Hernán Darío Borja Quiroz	"Aprobado"

La votación por parte de los consejeros del punto tres se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Esteban Zapata Trejos	"Positivo"
Juan José Ramírez Torres	"Aprobado"
Cristina Gallego Correa	"Apruebo"
Ana Paola Montoya Ríos	"Apruebo"
Sandra Juliet Clavijo Zapata	"Apruebo"
Jhonatan Arroyave Jaramillo	"Apruebo"
Erika Magaly Patiño Álvarez	"Aprobado"
Hernán Darío Borja Quiroz	"Aprobado"

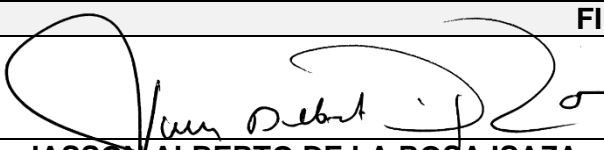
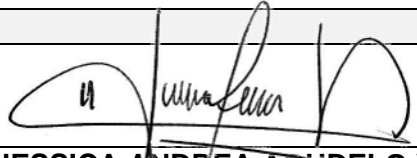
La votación por parte de los consejeros del punto cuatro se relaciona a continuación:

Nombre	Respuesta
Esteban Zapata Trejos	"Positivo"
Juan José Ramírez Torres	"Aprobado"
Cristina Gallego Correa	"Apruebo"
Ana Paola Montoya Ríos	"Apruebo"
Sandra Juliet Clavijo Zapata	"Apruebo"
Jhonatan Arroyave Jaramillo	"Apruebo"
Erika Magaly Patiño Álvarez	"Emito el aval"
Hernán Darío Borja Quiroz	"Aprobado"

OBSERVACIONES

Ana Paola Montoya Ríos	De forma respetuosa sugiere corregir un error tipográfico en la resolución de grados: <ol style="list-style-type: none"> 1. El registro calificado de la Especialización en inocuidad es el 7615 del 4 de mayo de 2022. 2. En el Acuerdo Académico de criterios de inscripción... hay un error tipográfico en el Art 5 Parágrafo 1. Se fue la palabra "SE" completamente en mayúscula.
------------------------	--

FIRMAS

	
JASSÓN ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente Consejo Académico	JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ Secretaria Consejo Académico